

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9960 *ALGODONERA BLANCA PALOMA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de accionistas de "Algodonera Blanca Paloma, S.A.", celebrada en primera convocatoria en el domicilio social, sito en Aznalcázar (Sevilla), Carretera Villamanrique a Dehesa de Banco, km. 3, el día 30 de junio de 2017, acordó, por unanimidad, reducir su capital social en la cifra de UN MILLÓN NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS DIECISIETE EUROS Y CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (1.910.617,48.-€), mediante la amortización total de todas las acciones nominativas de la compañía (3.179), numeradas correlativamente de la 1 a la 3.179, ambas inclusive. Con carácter simultáneo, y con pleno respeto del derecho de suscripción preferente que asiste a todos los socios según lo establecido en el artículo 304 LSC (asistentes a la junta o no), aumentar el capital social en la suma de SESENTA MIL TREINTA Y NUEVE EUROS (60.039,00.-€) mediante la emisión sesenta mil treinta y nueve (60.039) acciones nominativas, de UN EURO (1,00.-€) de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente de la 1 a la 60.039, ambas inclusive, aumento de capital que ha sido ejecutado y desembolsado.

La finalidad de la operaciones compensar las pérdidas acumuladas y restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad.

Sevilla, 4 de diciembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Peña Peña.

ID: A170089857-1